

## ADJUNTO A

### Recomendaciones del Taller sobre el Volumen III del e-ANP CAR/SAM

(Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay y Oficina Sudamericana de la OACI)

Virtual, 22 al 24 de marzo de 2021

Personal técnico encargado de la planificación de los servicios de navegación aérea de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Oficina Regional Sudamericana de la OACI que participaron en el Taller virtual de preparación sobre el Volumen III del e-ANP CAR/SAM, arribaron a las siguientes recomendaciones para lograr el desarrollo, aprobación y publicación del Volumen III a finales del año 2021.

Para lograr el desarrollo, aprobación y publicación del Volumen III en el transcurso del 2021, se destaca la importancia que los **Estados** se adhieran a las siguientes recomendaciones:

- a. Aplicar el método de los *Seis Pasos del Proceso de Enfoque Basado en la Performance (PBA)* en la preparación del Volumen III, con un enfoque a nivel Nacional inicialmente y luego a nivel Regional.
- b. Antes de enunciar las ambiciones del Vol. III, en términos de los Indicadores Claves de Áreas (KPA), trabajar con todas las partes interesadas en el relevamiento del estatus de la prestación de los servicios de navegación aérea.
- c. En el momento de enunciar los objetivos de performance, intercambiar proyecciones, con otros Estados de la Región SAM, a fin de construir “**Objetivos Regionales de Performance**” y metas de las mejoras de navegación aérea.
- d. Identificar las fuentes de datos para obtener los valores que son necesarios para evaluar las líneas de base (BL) e identificar las brechas con relación a las metas.
- e. Identificar indicadores claves de performance (KPI) aplicables a la Región, así como los datos necesarios para construir estos KPI, para medir los avances de las mejoras planificadas.
- f. Aplicarla metodología para identificar los indicadores claves de performance, así como los elementos ASBU y no-ASBU, y compartir con todos los Estados de la Región SAM, a fin de construir un Plan de implementación armonizado y escalable.
- g. Intercambiar datos e informaciones entre los Estados para el desarrollo de los indicadores, en un primer ciclo enfocados en las áreas: Eficiencia, Capacidad y Previsibilidad, dividiendo en tres capas.
- h. Conformar un equipo de trabajo, a nivel nacional, con todas las áreas (Safety, ANS, ENV, Reguladores, Estadígrafos) y la industria para la declaración de ambiciones de navegación aérea locales y las áreas de aplicación (Aeródromo, TMA, en-Route).
- i. Identificar a profesionales estadígrafos y del área de IT que puedan apoyar la gestión y organización de los datos.
- j. Articular permanentemente temas operativos con las áreas de información cuantitativa/datos a fin de promover la toma de decisiones colaborativa y basada en datos, como práctica básica y fundamental.
- k. Difundir las enseñanzas del Taller en los Estados sobre los KPI y KPA para socializar con todos los actores, los beneficios de una evaluación constante de los sistemas de navegación aérea.

Asimismo, la Secretaría de la OACI quedó encargada de:

- a. Continuar fortaleciendo capacidades de los Estados de la Gestión de datos, mediante talleres y cursos.
- b. Alentar a los Estados a compartir sus progresos en el desarrollo de KPI y buenas prácticas.
- c. Generar espacios de práctica y consultas con referentes dentro de la Región e intra-Estados para facilitar el avance coordinado del Plan Regional.
- d. Gestionar la traducción de los materiales del GANP al idioma español.
- e. Disponer los instructivos en la parte de la herramienta de evaluación del rendimiento del sistema de navegación aérea (AN-SPA), entre otros.

Se recomienda al GREPECAS:

- a. Articular un mecanismo para concientizar a los tomadores de decisión (Administradores, Directores o Presidentes de AAC o ANSP, Directores de Navegación Aérea, Directores de Safety) sobre la importancia y relevancia del Plan Regional de Navegación Aérea.
- b. Unificar criterios entre el GASP y el GANP.
- c. Proponer un documento único de procesos entre los Estados, los proveedores de servicios y la industria, con la finalidad de establecer el método más eficaz para garantizar que todas las partes interesadas tengan fácil acceso a toda la información operacional y económica necesaria para la toma de decisiones relativas a la implantación de los objetivos.

-----